

2018 – 2019

Solo para Grados K-4

DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE SAN GABRIEL
408 JUNIPERO SERRA DR
SAN GABRIEL, CALIFORNIA 91776
626-451-5400

2018 – 2019

Solo para Grados K-4

MATRÍCULA ABIERTA PARA TRASLADARSE DENTRO DEL DISTRITO

POR FAVOR ESCRIBA EN LETRA DE IMPRENTA/MOLDE

Nombre del Estudiante (Apellido, Nombre de Pila)		Fecha de Nacimiento	Género <input type="checkbox"/> Masculino <input type="checkbox"/> Femenino
Escuela a la que Asiste Actualmente/Escuela de Residencia:		Grado en el Año Escolar 2016-2017	Fecha de Solicitud:
Escuela(s) solicitada: (Por favor escriba las escuelas en orden de preferencia si solicita más de una)			
Hermano(s) que actualmente atienden a la escuela solicitada durante el 2017 – 2018			
Nombre(s) _____		Grd _____	_____
Nombre(s) _____		Grd _____	_____
Nombre(s) _____		Grd _____	_____
Nombre del Padre/Tutor		Número de Teléfono: <input type="checkbox"/> Casa <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Celular	
Domicilio	Ciudad	Código Postal	Número de Teléfono: <input type="checkbox"/> Casa <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Celular
Correo Electrónico (email)		Número de Teléfono: <input type="checkbox"/> Casa <input type="checkbox"/> Trabajo <input type="checkbox"/> Celular	
Estudiante de Educación Especial: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	Servicios de Sección 504: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Otros Programas Especiales:

A los estudiantes del Distrito Escolar Unificado de San Gabriel que residan en cualquier área de asistencia escolar se les debe de proporcionar primero la opción de asistir a su escuela local. Después de que todos los niños dentro del área de asistencia de cada escuela se hayan acomodado, las solicitudes de traslado de los estudiantes restantes serán honradas según los siguientes criterios hasta que la escuela determinada haya alcanzado su capacidad de matrícula:

- * Una vez matriculado en una escuela a través de esta política de matrícula abierta, los estudiantes que vivan fuera del área de asistencia de la escuela serán considerados para ser residentes en el área de asistencia de la escuela.
- * Los estudiantes que entren en cualquier escuela solicitada a través de esta política de matrícula abierta ya no tienen derechos de primera prioridad para matricularse en la escuela del área de asistencia en la que residen. Los estudiantes que deseen regresar a la escuela que les pertenece, pueden solicitar dicha matrícula.
- * Los hermanos de un estudiante que haya establecido residencia en una escuela bajo esta política de matrícula abierta tendrán prioridad para espacio disponible en esa escuela en los siguientes años, si el hermano/a mayor está matriculado. Una vez que el hermano/a se ha matriculado, el estudiante ha establecido su residencia en esa escuela.
- * Cuando la matrícula abierta solicitada no sea posible, los estudiantes permanecerán en una lista de espera para la escuela de elección y estarán matriculados en la escuela del área de asistencia en la que residen.
- * Estudiantes de Clases Especiales continuarán su asistencia en una escuela a través del proceso del Comité del Plan de Educación Individual.

Entiendo que mi solicitud será considerada junto con otras aplicaciones y que se utiliza un proceso de selección al azar para determinar qué alumnos quedan matriculados.

Estoy de acuerdo en proporcionar el transporte adecuado para este alumno desde la zona de residencia para que pueda asistir a la escuela solicitada.

Firma del Padre o Tutor

Fecha

PARA USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA /OFFICE USE ONLY

Decisión: Aprobada Denegada

(Razón) _____

Administrador Autorizado

Fecha

DISTRIBUCIÓN: : Copia del Distrito : Escuela de Elección : Escuela de Residencia : Padre/Tutor